



Presidencia Pro Tempore
ARGENTINA 2019



CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

SANTA FE

16 Y 17 de Julio de 2019

*El presente Instructivo recibirá actualizaciones con nuevas
informaciones útiles para la cobertura periodística del evento*

INSTRUCTIVO PARA LA PRENSA

La próxima Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados se desarrollará entre los días **16 y 17 de julio** de 2019 en la ciudad de Santa Fe de la Veracruz, provincia de Santa Fe.

Las reuniones de trabajo de las delegaciones y el encuentro de presidentes tendrán lugar en el **Centro de Convenciones Estación Belgrano**, uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, ubicado en **Bldv. Gálvez 1150**.



El Centro Internacional de Prensa que albergará a los periodistas durante el evento también funcionará en el predio de la Estación Belgrano.

El acceso de los medios de comunicación al Centro Internacional de Prensa o a cualquier otro lugar donde se celebren actividades de la Cumbre que tengan cobertura informativa, se limitará exclusivamente a los periodistas que estén debidamente acreditados. En todo momento, será preciso portar la acreditación oficial en lugar visible, así como la documentación personal.

ACREDITACIONES

La solicitud de acreditación se podrá tramitar únicamente en forma online, ingresando al siguiente vínculo:

https://acreditaciones.mrecic.gov.ar/p_mercosur2019

Para tramitar la solicitud se deberá completar un formulario con datos personales y laborales. El sistema pedirá también la carga de una foto y una carta del medio. En relación a estos dos últimos requerimientos, se recomienda especialmente, antes de proceder a la carga, ingresar al vínculo "Ver requerimientos", donde se encuentran especificados los requisitos que debe cumplir la carga para ser aceptada por el sistema.

Se podrá tramitar la solicitud de acreditación **hasta las 18:00 horas del jueves 11 de julio**. Al finalizar las diferentes etapas de validación, si la solicitud es aprobada, el sistema notificará al periodista a través de un correo electrónico.

Los periodistas cuyas solicitudes hayan sido aprobadas podrán retirar la credencial, en forma personal, presentando el DNI, a partir del día **sábado 13 de julio a las 12.00 horas** por el edificio **Molino Marconetti** de la capital santafecina, donde funcionará el Centro de Acreditaciones de la Cumbre, ubicado en **calle 1 de enero s/n, Dique II Puerto de Santa Fe**.



- **Acreditación de móviles de Noticias:**

El vallado de seguridad montado en las inmediaciones del predio donde se realizará la Cumbre impedirá el ingreso de vehículos particulares. Los medios televisivos interesados en cubrir la Cumbre con sus móviles de Noticias, deberán dirigir una **nota formal digitalizada**, solicitando la acreditación del vehículo a la Dirección de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a los siguientes correos electrónicos:

cvx@mrecic.gob.ar

ell@mrecic.gob.ar

La carta digitalizada con el logo del medio deberá estar firmada por el director, representante legal del medio o autoridad correspondiente, e informar los siguientes datos del automotor que se solicita acreditar:

Tipo de vehículo:

Marca:

Modelo:

Año:

Color:

Patente:

Nº de motor:

Nº de Chasis:

Los pases vehiculares de los medios periodísticos que hayan sido acreditados serán entregados en el Centro de Acreditaciones instalado en el **Molino Marconetti, a partir del 14 de julio las 10:00**. Únicamente presentando la Cédula Verde y/o la Cédula Azul del automotor será posible retirar el pase vehicular.

El personal afectado al Móvil deberá acreditarse como periodista, en la categoría de "Técnico".

Contacto Acreditaciones:

Victoria Cáceres / Lina Lanao: + 54 11 4819 7388

CENTRO INTERNACIONAL DE PRENSA

El **Centro Internacional de Prensa (CIP)** estará ubicado la Estación Belgrano, donde tendrán lugar los diferentes segmentos de la Cumbre. El espacio previsto ofrecerá puestos de trabajo con conexión a Internet, así como servicio de Wi-Fi para mesas de trabajo con tomas eléctricas y un sistema de audio y pantallas para que los periodistas puedan seguir a través de la Transmisión Oficial aquellos segmentos de la Cumbre del MERCOSUR que tengan cobertura informativa.

Se acondicionarán además ámbitos de descanso y/o recreación con sillones y mesas, provistos de Wi-Fi y se ofrecerá servicio de cafetería.

- **Sistema de *pooles* o grupos de imágenes**

Dada la cantidad de periodistas acreditados y el espacio físico limitado disponible en cada una de las locaciones, para las distintas oportunidades de cobertura informativa en el marco del evento se implementará un sistema de *pooles* o grupos de fotógrafos y camarógrafos. La conformación de los grupos o *pooles* se realizará dentro del CIP. Estos segmentos serán además cubiertos por la Transmisión Oficial y podrán seguirse a través del material que distribuya la señal institucional.

El CIP dispondrá además de una Sala de Conferencia de Prensa equipada para los eventuales contactos entre funcionarios y periodistas que puedan llevarse a cabo durante los días del evento.

También se realizará una distribución de material audiovisual en vivo a cargo de la Transmisión Oficial de la Cumbre, que proveerá la señal institucional dentro del CIP y a los medios televisivos que lo soliciten.

Asimismo, los periodistas acreditados podrán realizar sus consultas a los miembros del equipo de prensa oficial de la Cumbre, quienes difundirán los documentos o comunicados que se pudieran generar en el marco del evento.

Contactos para consultas:

**Héctor Cano / Martín Borja / Mariano Lapeyre: +54 11 4819
7377 / 7375**

DIRECCIÓN DE PRENSA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ESMERALDA 1212 PISO 13

TEL: +54 11 4819-8296/7388